



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias Penales

Curso: Derecho Penal
Parte General II.

Objetivos: Introducir al estudiante a los conceptos, categorías y problemas de la teoría general del delito. Permitirle comprender la teoría general del delito en función de su evolución histórica y la tensión entre sus propósitos teóricos y prácticos.

Contenidos:

1. Evolución histórica de la teoría general del delito.
2. La acción.
3. La tipicidad:
 - a. Generalidades y clases de tipos.
 - b. Imputación objetiva.
 - c. El dolo y el error de tipo.
 - d. La imprudencia.
 - d. La autoría y la participación.
 - e. El iter críminis.
 - f. El delito de omisión.
4. La antijuridicidad. Especial mención a:
 - a. La legítima defensa.
 - b. El estado de necesidad justificante.
 - c. El error relativo a la concurrencia de las causas de justificación.
5. La culpabilidad:
 - a. La imputabilidad.
 - b. El error de prohibición.
 - c. Los supuestos de inexigibilidad, con especial mención al estado de necesidad exculpante (miedo insuperable).
6. La punibilidad.
 - a. Condiciones objetivas de punibilidad y de agravación de la penalidad.
 - b. Condiciones objetivas de impunidad (excusas legales absolutorias)


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
Dpto. Ciencias Penales

